



se aprueba el Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Navas del Madroño, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida, durante un plazo de quince días contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos, que versarán exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, a 18 de febrero de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

• • •

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de concurso por lotes para la "Adquisición de vehículos y suministros de varias tipologías para el Plan Director de Residuos Domésticos de Extremadura 2013". Expte.: 1355SU1FD276. (2014080642)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1355SU1FD276.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Concurso por lotes para la adquisición de vehículos y suministros de varias tipologías para el Plan Director de Residuos Domésticos de Extremadura 2013.
- c) Lotes:
 - Lote 1 Suministro de tres cabezas tractoras de potencia ≥ 250 Kw, compatibles con los semiremolques con gancho ampliroll del Plan Director de Residuos Domésticos de la Junta de Extremadura.
 - Lote 2 Suministro de dos cabezas tractoras de potencia ≥ 300 Kw, compatibles con los semiremolques con gancho ampliroll del Plan Director de Residuos Domésticos de la Junta de Extremadura.
 - Lote 3 Suministro de cuatro camiones 6 x 4, de potencia ≥ 200 Kw, carrozados con equipos de gancho autocargante ampliroll para la transferencia de rechazo a vertedero.



- Lote 4 Suministro de un camión 8 x 4, de potencia ≥ 300 Kw, carrozado con equipo de gancho autocargante ampliroll para la transferencia de rechazo a vertedero.
- Lote 5 Suministro de un camión nodriza carrozado, de potencia ≥ 220 Kw, y de al menos 23 m^3 para la transferencia de residuos.
- Lote 6 Suministro de tres semirremolques con gancho autocargante ampliroll adaptados para su compatibilidad total con los equipos existentes en el Plan Director de Residuos.
- Lote 7 Suministro de tres palas cargadoras sobre ruedas de potencia ≥ 160 Kw y cazo de alto volteo.
- Lote 8 Suministro de una pala cargadora sobre ruedas de potencia ≥ 75 Kw y diferentes accesorios.
- Lote 9 Suministro de un compactador de rechazo de residuos domésticos en vertedero de al menos 22.000 kg .
- Lote 10 Suministro de cuatro carretillas elevadoras para la red de Eco parques de Extremadura.
- Lote 11 Suministro de tres manipuladores telescópicos dotados de pinzas, horquillas para balas y cucharón.
- Lote 12 Suministro de una excavadora sobre ruedas, con cazo para movimientos de tierra y accesorio manipulador de balas.
- Lote 13 Suministro de cuatro plataformas auto cargantes mediante gancho ampliroll para transporte de balas plastificadas a vertedero.
- Lote 14 Suministro de tractor agrícola ≥ 145 Kw y traílla de al menos 5 m^3 .

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2013/S 141-245201, BOE 30537 de 5 de agosto de 2013 y DOE n.º 150, de 5 de agosto de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 3.690.735,95 euros (21 % IVA incluido).

Lote 1:	275.880,00 €
Lote 2:	188.760,00 €
Lote 3:	494.459,24 €
Lote 4:	160.305,64 €
Lote 5:	156.171,07 €
Lote 6:	169.400,00 €
Lote 7:	834.900,00 €



Lote 8:	133.100,00 €
Lote 9:	405.350,00 €
Lote 10:	140.360,00 €
Lote 11:	312.180,00 €
Lote 12:	226.270,00 €
Lote 13:	48.400,00 €
Lote 14:	145.200,00 €

5. FINANCIACIÓN:

FEDER, Una manera de hacer Europa, Eje 3: Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos, Tema prioritario 44:, Gestión de los residuos domésticos e industriales, Porcentaje de cofinanciación: 80,00 %.



6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

a) Fecha de adjudicación:

Lote 1:	31 de octubre de 2013.
Lote 2:	31 de octubre de 2013.
Lote 3:	31 de octubre de 2013.
Lote 4:	31 de octubre de 2013.
Lote 5:	Desierto.
Lote 6:	30 de octubre de 2013.
Lote 7:	29 de noviembre de 2013.
Lote 8:	29 de noviembre de 2013.
Lote 9:	31 de octubre de 2013.
Lote 10:	29 de noviembre de 2013.
Lote 11:	29 de noviembre de 2013.
Lote 12:	5 de diciembre de 2013.
Lote 13:	31 de octubre de 2013.
Lote 14:	Desierto

b) Contratista:

Lote 1:	Vehimancha, SA	CIF A13020953.
Lote 2:	Vehimancha, SA	CIF A13020953.
Lote 3:	Vehimancha, SA	CIF A13020953.
Lote 4:	Vehimancha, SA	CIF A13020953.



Lote 5:	Desierto.	
Lote 6:	Jimeca, SL	CIF B-41170697.
Lote 7:	Finanzauto, SA	CIF A28006922.
Lote 8:	Finanzauto, SA	CIF A28006922.
Lote 9:	Maquinter, SA	CIF A28242543.
Lote 10:	Recamasa, SL	CIF B78078904.
Lote 11:	Finanzauto, SA	CIF A28006922.
Lote 12:	Finanzauto, SA	CIF A28006922.
Lote 13:	Mena Pajuelo, SL	CIF B06252076.
Lote 14:	Desierto.	

c) Importe de adjudicación:

Lote 1:	264.844,80 €	(21 % IVA incluido).
Lote 2:	181.209,60 €	(21 % IVA incluido).
Lote 3:	445.008,96 €	(21 % IVA incluido).
Lote 4:	136.259,31 €	(21 % IVA incluido).
Lote 5:	Desierto	(21 % IVA incluido).
Lote 6:	156.798,21 €	(21 % IVA incluido).
Lote 7:	606.210,00 €	(21 % IVA incluido).
Lote 8:	118.580,00 €	(21 % IVA incluido).
Lote 9:	324.280,00 €	(21 % IVA incluido).
Lote 10:	123.420,00 €	(21 % IVA incluido).
Lote 11:	295.427,55 €	(21 % IVA incluido).
Lote 12:	193.116,00 €	(21 % IVA incluido).
Lote 13:	18.033,84 €	(21 % IVA incluido).
Lote 14:	Desierto	(21 % IVA incluido).

d) Fecha de formalización del contrato:

Lote 1:	5 de diciembre de 2013.
Lote 2:	5 de diciembre de 2013.
Lote 3:	5 de diciembre de 2013.
Lote 4:	5 de diciembre de 2013.
Lote 5:	Desierto.
Lote 6:	5 de diciembre de 2013.
Lote 7:	24 de enero de 2014.
Lote 8:	24 de enero de 2014.
Lote 9:	5 de diciembre de 2013.



- Lote 10: 24 de enero de 2014.
- Lote 11: 24 de enero de 2014.
- Lote 12: 14 de febrero de 2014.
- Lote 13: 5 de diciembre de 2013.
- Lote 14: Desierto.

Mérida, a 19 de febrero de 2014. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014 sobre exposición pública del comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Malpartida a Aliseda y de Azagala", en el término municipal de Aliseda. (2014080703)

Acordada por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Malpartida a Aliseda y de Azagala", en el término municipal de Aliseda, tramo "tramo por amojonar", y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante el Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30, de 14 de marzo), se hace público, para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:00 h. del día 27 de marzo de 2014, en la carretera N-521, de Trujillo a Valencia de Alcántara, en el punto kilométrico 77, en la explanada del restaurante "La Montería".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en el cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de febrero de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSE LUIS GIL SOTO.